Iván Marcelo Chasiquiza Mullo
ICM Audit & Advisory
Telf: (593) 995330572
Julián Estrella S/N y Prudencio Vásconez
ivanchasiquiza@gmail.com

Informe del Auditor Independiente

A la Junta de Socios de
JYXCEM Cía. Ltda.:

Opinión con salvedades

He auditado los estados financieros que se acompañan de JYXCEM Cía. Ltda. ("la Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas al 31 de diciembre de 2018.

En mi opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección "Fundamentos de la opinión con salvedades", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de JYXCEM Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES.

Fundamentos de la opinión con salvedades

- Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no me ha proporcionado la composición del saldo y naturaleza de la cuenta "Doc. Y Cuentas Por Cobrar Clientes No Relacionados" por un importe de US$114.615; "Proveedores Locales" por US$ 38.885. Como consecuencia de ello, no he podido aplicar los procedimientos de auditoría necesarios para determinar la razonabilidad de dicho saldo.

- Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no me ha proporcionado la documentación soporte suficiente y competente que sustente el saldo presentado en la cuenta Aporte futuras capitalizaciones por US$200.000. Como consecuencia de ello, no he podido aplicar los procedimientos de auditoría necesarios para determinar la razonabilidad de dicho saldo.

Iván Marcelo Chasiquiza Mullo
ICM Audit & Advisory
Telf: (593) 995330572
Julián Estrella S/N y Prudencio Vásconez
ivanchasiquiza@gmail.com

- Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no me ha proporcionado la conciliación tributaria. En razón de esta circunstancia, no fue factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros.

- Los estados financieros no han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.

Efectué mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de mi informe. Soy independiente de la Administración de la Compañía de conformidad con dichos requerimientos de ética que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideré que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para mi opinión.

Otros Asuntos

Los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, no han sido auditados. Así también, se menciona que estos estados financieros se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo sobre los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PyMES (NIIF-PyMES) y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sean debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que, la Administración

Iván Marcelo Chasiquiza Mullo
ICM Audit & Advisory
Telf: (593) 995330572
Julián Estrella S/N y Prudencio Vásconez
ivanchasiquiza@gmail.com

tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Encargados del Gobierno Corporativo de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), apliqué mi juicio profesional y mantuve mi escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y desarrolle procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

Iván Marcelo Chasiquiza Mullo
ICM Audit & Advisory
Telf: (593) 995330572
Julián Estrella S/N y Prudencio Vásconez
ivanchasiquiza@gmail.com

- Evaluó lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones; así como las revelaciones elaboradas por la Administración.

- Concluyó sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, o si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estoy requerido a llamar la atención en mi informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúe como un negocio en marcha.

- Evalúe la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

Me comuniqué con los Encargados de la Administración de la Compañía en relación con, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y, cuando sea aplicable, los hallazgos materiales identificados, Incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Quito, 18 de octubre de 2019.

Iván M. Chasiquiza M.

Registro SCVS-RNAE No. 1320.

Quito - Ecuador